



Formación continua obligatoria en Mediación (Art. 6 del Real Decreto 980/2013)

Curso homologado por el Ministerio de Justicia

REFOR: homologado 3 horas en Concursal

Expertos contables: 3 horas

Duración del curso 20 horas

 **economistas**
Consejo General
REFOR economistas forenses

Objetivo:

Permitir profundizar los conocimientos y prácticas de mediación e identificar las oportunidades de mediación que se presentan y cuáles son las probabilidades de resolución de un conflicto determinado. Incluye prácticas de mediación Concursal (3 horas).

Importante:

A partir del 27 de marzo de 2019, el artículo 6 del Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, establece la necesidad de que los mediadores realicen 20 horas de formación continua.

“Artículo 6. Formación continua de los mediadores.

Los mediadores deberán realizar una o varias actividades de formación continua en materia de mediación, de carácter eminentemente práctico, al menos cada cinco años, las cuales tendrán una duración total mínima de 20 horas. La realización de cursos de especialización en algún ámbito de la mediación permitirá cumplir el requisito de la formación continua del mediador”

Ponentes:

Ana Criado. Abogada. Mediadora. Presidenta Asociación Madrileña de Mediación

Christian Lamm. Licenciado en derecho, mediador y coach.

Maria Luisa Bautista. Economista y mediadora concursal.

Programa:

Módulo Presencial (8 hs.). Ponentes: Ana Criado y Christian Lamm.

1. Diagnóstico de mediación: cómo saber cuándo un caso es mediable.
2. Actualización de las técnicas y herramientas de mediación.
 1. Secuencia gráfica de la mediación.
 2. Herramientas de preparación y análisis de mediación.
 3. Identificación de intereses y necesidades.
3. Modelado Caso 1: Instructor media un caso mercantil de forma presencial.
 1. Comentarios y resolución de dudas.
4. Modelado Caso 2: Instructor media un caso societario de forma presencial.
 1. Comentarios y resolución de dudas.
5. Role Play con alumnos de mediación en caso de empresa familiar
 1. Comentarios y resolución de dudas

Módulo de Prácticas On-line (9 hs de mercantil, societario y empresa de familias + 3 hs de mediación concursal). Ponentes: Ana Criado, Christian Lamm y María Luisa Bautista

1. Práctica de casos: Se formarán equipos de 4 a 5 personas para el trabajo práctico de los siguientes 4 casos:
 - Práctica de mediación en conflicto societario.
 - Práctica de mediación en conflicto de empresa de familia.
 - Práctica de negociación en conflicto mercantil.
 - Práctica de mediación concursal.

Cada equipo constará de un mediador, dos partes o tres partes y un observador. Los roles se modificarán en cada caso.

La duración estimada de preparación, mediación y evaluación de cada caso es de 3 horas por participante.

Cada participante contará con unas planillas que deberá completar al final de cada mediación y enviar a los formadores antes de la tutoría.

2. Tutorías
 - Tras las primeras tres mediaciones (mercantil, societario, y empresa de familia), cada equipo tendrá una tutoría on-line de 30 minutos con alguno de los formadores.
3. Foros para comentar y debatir dudas.
 - La plataforma dispondrá de un foro de consultas y debates en el que los instructores contestarán todas las dudas que presenten los alumnos.

Material que se aportará (presencial y on-line):

- Casos prácticos
- Diagnóstico de mediación: cómo saber que un caso es mediable
- Secuencia gráfica de la mediación
- Planillas de preparación de mediación
- Planillas de análisis de una mediación

Precios:

Colegiados y precolegiados: 190€

Otros participantes: 300€

Notas:

Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción.

Toda inscripción no anulada por e-mail 24 horas antes del inicio del curso, supondrá el pago de la matrícula.

La documentación del curso se colgará en la plataforma un día antes del inicio del curso.

El curso podrá bonificarse a través de la Fundación Estatal para la Formación y el Empleo solicitándolo en la secretaria del Colegio. Los interesados deberán enviar un e-mail a colegioalicante-secretaria@economistas.org.



FECHA Y HORARIO

Presencial: martes 5 de marzo de 2019. De 10:30 a 14:30 y de 15:30 a 19:30 horas.

Online: a partir del 6 de marzo al 26 de marzo de 2019

DIRECCIÓN

Sede del Colegio de Economistas de Alicante.

C/ San Isidro, 5

INFORMACIÓN

Tel.: 965 140 887/98 colegioalicante-ee@economistas.org

INSCRIPCIÓN